

**INFORME NARRATIVO RENDICIÓN DE CUENTAS 2021**

Estimados afiliados, pensionistas y ciudadanía en general, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en cumplimiento del artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y con el compromiso de transparencia en la gestión pública, procede con la exposición de Rendición de Cuentas 2021.

El IESS es una entidad cuya organización y funcionamiento se fundamenta en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia, enfocada en trabajar por sus asegurados.

En el presente informe, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social da a conocer a la ciudadanía las gestiones realizadas por sus diferentes dependencias durante el período enero a diciembre de 2021.

Resaltamos los diferentes niveles de cobertura y atención generados por nuestras dependencias, así como los logros alcanzados tanto en las áreas administrativas como en las prestaciones y servicios de los seguros especializados; todas estas acciones facilitaron la implementación de las políticas públicas para la igualdad: interculturales, generacionales, de discapacidades y de igualdad de género.

Entre logros señalados, destacan los siguientes:

- Atención ininterrumpida a pacientes sintomáticos respiratorios a través de la implementación de zona de Triage.
- Gestión interna de interconsultas a especialidades otorgadas a través de coordinación entre médico y trabajo social.
- Validación de certificado médicos particulares en gran demanda por Covid 19 .
- Atención continua por telemedicina por parte del personal médico con vulnerabilidad durante meses pico de pandemia.
- Visitas domiciliarias a paciente adultos mayores con la finalidad de disminuir el riesgo de contagio hospitalario.
- Abastecimiento total en Equipo de Protección Personal para el personal médico y paramédico.
- Se adoptaron medidas de bioseguridad con la finalidad de cuidar la salud tanto de los pacientes como del personal
- Se utilizó de manera eficiente los recursos, ejecutando el presupuesto en un 85,36% y el plan anual de compra en un 50%, de acuerdo a lo programado.

Entre otros logros alcanzados durante el año 2021 encaminados al bienestar de nuestros afiliados, pensionistas y ciudadanía en general.

Es importante informar que los objetivos específicos y operativos de nuestra institución se encuentran alineados a los objetivos institucionales y a su plan estratégico 2018-2028; conforme a esta planificación se presenta la ejecución presupuestaria del año 2021, así como también un resumen de los procesos de contrataciones realizados en el ejercicio fiscal.